

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FUTURAMA KITMOTOR LA CASA DEL RECTIFICADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 17 de abril de 2019, a las 17H07 en el domicilio de la Compañía, situado en Pasaje San Carlos E9-22 y de los Pinos, sector el Inca, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	No. de Participaciones	Capital pagado
Luis Alfonso Cucalón Pastor	28500	US \$ 28.500,00
Christophe Cucalón W.	1500	US \$ 1.500,00

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Armelle Willemin Floquet como presidente de la compañía.

Constatada la presencia del 100 % del capital social, la Presidencia pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente.**
- 2. Aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2018**
- 3. Revisión y aprobación de Balances de Situación, Balance de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.**
- 4. Destino de los resultados del año 2018.**
- 5. Elección y determinación del Comisario de la compañía para el año 2019.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías, se instala la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PRIMERO:
Lectura y aprobación del Informe de Gerente.

El señor Gerente General y Representante Legal de la compañía da lectura de su Informe Económico del año 2018, en el que señala las acciones relevantes de sus funciones y los resultados obtenidos en el período. Este informe se pone en consideración de los accionistas, los mismos que lo aprueban porque está dentro de las estimaciones y autorizaciones pertinentes establecidas en los estatutos y en los reglamentos de las entidades de control de la empresa.- Se deja constancia que el Gerente General por su condición de accionista, no participa en esta decisión.

SEGUNDO:

Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2018 y su correspondiente resolución:

Los accionistas declaran conocer el contenido del informe y no tener observación alguna, el mismo que es aprobado y por ende ratificado por unanimidad por todos los accionistas.

TERCERO:

Aprobación de Balances de Situación, Balance de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

Los accionistas declaran conocer los estados financieros y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018 y al no tener observación alguna, los mismos son aprobados y ratificados por unanimidad por parte de los accionistas.

CUARTO:

Destino de los resultados del año 2018.

El ing. Alfonso Cucalón como Representante Legal y accionista de la empresa propone que la utilidad neta del ejercicio económico 2018 de US\$ 34.167. Se acumule en cuentas patrimoniales con el fin de fortalecer el patrimonio y absorber el saldo de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Los accionistas aprueban en forma unánime.

QUINTO:

Elección y determinación del Comisario de la compañía para el año 2018.

Hace uso de la palabra el señor Christophe Cucalón W., quién mociona el nombre de la señora Susana Villagómez para el cargo de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018, la misma que es aprobada por unanimidad.

Considerando que no existe otro punto por tratar y siendo la 17H30, el Presidente concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente Acta. A las 17H40 se reinstala la sesión, se lee el Acta y se pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada en forma unánime sin modificaciones, firmando para ello todos los accionistas asistentes.

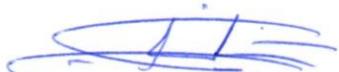
A continuación el Presidente de la Junta de Accionistas concluye la sesión y proceden a la firma correspondiente.



Sra. Armelle Willemin Floquet
Presidente.



Ing. Alfonso Cucalón P.
Accionista



Sr. Christophe L. Cucalón.
Accionista.

